

G.R.044919

VIG20112018

<H><U>RESOLUCION G.R. N° 449/19</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación Abreviada N° Y52284, cuyo objeto es el Suministro de Transformadores de potencia trifásicos BT/BT y MT/BT hasta 100 kVA, que fuera solicitada por Área Distribución;

<H>CONSIDERANDO:,,I</> lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante de fecha 18/09/2019;

<H>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por R 18.-2216 del 29/08/18 y R 17.-3267 del 20/12/17, SE

RESUELVE:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

A: <H>TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 21/06/2019, mejora de precios de fecha 06/09/2019 y de acuerdo al pliego de condiciones y circular de la compra de referencia.

<H><U>ITEM 1:</></>

<H><U>ITEM,,,,COD/DESCRIPCION,,,,CANT,,,PRECIO UN,,,TOTAL</></>

<H><U>,,,,,FOB (USD) ,, (USD)</></>

1.	1,,,,	013618/Transformador de				
		,,,,Potencia Trifásico	,,,,28,,,,	968,00,,		27.104,00
		,,,,6,3/0,23 kV 25 kVA,,				
1.	2,,,,	013619/Transformador de				
		,,,,Potencia Trifásico	,,,,14,,,,	1.311,00,,,,		18.354,00
		,,,,6,3/0,23 kV 50 kVA	,,,,			
1.	3,,,,	013620/Transformador de				
		,,,,Potencia Trifásico	,,,,7,,,,	1.978,00,,,,		13.846,00
		,,,,6,3/0,23 kV 100 kVA				
1.	4,,,,	013634/Transformador de				
		,,,,Potencia Trifásico	,,,,7,,,,	1.350,00,,,,		9.450,00
		,,,,6,3/0,4 kV 50 kVA				
1.	5,,,,	013635/Transformador de				
		,,,,Potencia Trifásico	,,,,12,,,,	1.608,00,,,,		19.296,00
		,,,,6,3/0,4 kV 100 kVA				

1. 6,,,,,013640/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,225,,,,	865,00,,	194.625,00
,,,,,15/0,23 kV 10 kVA		
1. 7,,,,,013642/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,190,,,,	903,00,,	171.570,00
,,,,,15/0,23 kV 25 kVA		
1. 8,,,,,013643/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,75,,,,	1.350,00,,	101.250,00
,,,,,15/0,23 kV 50 kVA		
1. 9,,,,,052646/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,7,,,,	885,00,,,,	6.195,00
,,,,,15/0,4 kV 10 kVA		
1. 10,,,,,052647/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,43,,,,	1.165,00,,,,	50.095,00
,,,,,15/0,4 kV 25 kVA		
1. 11,,,,,052648/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,59,,,,	1.473,00,,,,	86.907,00
,,,,,15/0,4 kV 50 kVA		
1. 12,,,,,013662/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,60,,,,	1.865,00,,	111.900,00
,,,,,15/0,4 kV 100 kVA		
1. 13,,,,,013677/Transformador de		
,,,,Potencia Trifásico ,,,,,13,,,,	1.589,00,,,,	20.657,00
,,,,,30,75/0,23 kV 25 kVA		
<H>TOTAL FCA.....USD		831.249,00</>
FLETE EXTERIOR.....USD		22.587,00
<H>TOTAL PROVEEDOR CPT/FRONTERA.....USD		853.836,00</>
FLETE TERRITORIO NACIONAL.....USD,,		14.880,00
IVA (22%).....USD,,		3.273,60
<H>TOTAL FLETE TERRITORIO NACIONAL CON IVA.....USD		18.153,60</>
<H>TOTAL CPT.....USD		871.989,60</>
<U>TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACIÓN</>:		
TOTAL DUA.....USD		30.042,65
TOTAL DGI.....USD		188.839,49
SEGURO.....USD		4.525,33
<H>TOTAL GASTOS Y RECARGOS DE IMPORTACIÓN.....USD		223.407,47</>
<H>PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS.....USD		124.687,35</>
<H>TOTAL AL PROVEEDOR.....USD		1.220.084,42</>
<H><U>TOTAL PROVEEDOR</></>		

<H><U>TOTAL,,,,,,DIVISA,,,,,TIPO CAMBIO,,,,,TOTAL (PESOS)</></>
1.220.084,42,,,,,USD,,,,,,35,225,,,,,,42.977.473,70

<U>NOTA</>: A efectos de la aprobación del diseño, deberán entregar
(de
acuerdo al punto 1.7.2 Capítulo III, Parte I del Pliego de
Condiciones)

la siguiente documentación:

Planos constructivos dimensionales acotados y a escala (con una
antelación mínima de [20] veinte días calendario anteriores a la
formalización de la solicitud de realización de ensayos de
recepción)

para cada material a suministrar (incluyendo planos del embalaje
conformes al punto 3.2, Capítulo II, Parte I del Pliego de
Condiciones)

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> USD (Dólares americanos)

<H>MONEDA DE PAGO:</> USD (Dólares americanos)

<H>PRECIOS:</> De acuerdo a lo establecido en el punto 1.4 - Formas
de
cotización, del Capítulo II de las Especificaciones Particulares del
Pliego de Condiciones, los precios cotizados se ajustarán según la
siguiente formula paramétrica:

$$P = P_o (0.44 + 0.12 \text{ Fe/Fe}_o + 0.22 \text{ Cu/Cu}_o + 0.22 \text{ FeSi/FeSi}_o)$$

<U>Siendo</>:

P= Precio FOB puerto de embarque reajustado para condiciones
exterior.

Po= Precio FOB de contrato para condiciones exterior.

Cu= Valor del cobre "Cooper High Grade A \$, LME Cash, unofficial,
vendedor", del Daily metal, London forward, publicado por el Metal
Bulletin, correspondiente al último día del mes anterior al de la
entrega.

Cuo = ídem anterior pero correspondiente al último día del mes
anterior
al de la oferta.

FeSi = Valor del índice CONV.GOES (Grain Oriented Electrical Steel)
publicado por T & D Europe (The European Association of the
Electricity Transmission and Distribution Equipment and Service
Industry)

en la pagina web: www.tdeurope.eu correspondiente al cuarto mes anterior al mes de la entrega. Para el índice CONV.GOES se considerará que el mismo está expresado en Euros.

FeSio= ídem anterior pero correspondiente al cuarto mes anterior al mes de la oferta.

Fe= Valor del hierro "Heavy plate: over 10 mm, vendedor" del World Steel, Latin America, publicado por el Metal Bulletin, correspondiente al último día del mes anterior al de la entrega.

Feo= ídem anterior pero correspondiente al último día del mes anterior al de la oferta.

<H>PAGO DEL SUMINISTRO:</> El pago del total del suministro, se abonará mediante transferencia electrónica y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.2 - Condiciones De Pago en el Exterior, de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO DE AJUSTE DE PRECIOS:</> El ajuste de precios se pagará, cuando corresponda, por transferencia bancaria a la cuenta del proveedor en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.2 - Condiciones De Pago en el Exterior, de la Parte II, del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones, el suministro se realizará en 3 (tres) entregas, a los 120, 180 y 240 días para puesta FOB, plazo computado a partir del vencimiento establecido en el punto 18 de la Parte II del Pliego de Condiciones, de acuerdo al siguiente detalle:

<U>,,,,,,Entrega 1,,Entrega 2,,Entrega 3,,Total</>
<U>FOB,,,,,,120 días,,,,,180 días,,,,,240 días,,</>
<U>Subítem,,</>,,,,,,
1. 1,,,,,10,,,,,10,,,,,8,,,,,28
1. 2,,,,,5,,,,,5,,,,,4,,,,,14
1. 3,,,,,7,,,,,-----,-----,7
1. 4,,,,,7,,,,,-----,-----,7
1. 5,,,,,6,,,,,6,,,,,---,-----,12

1. 6,,,,,75,,,,,75,,,,,75,,,,,225
 1. 7,,,,,65,,,,,65,,,,,60,,,,,190
 1. 8,,,,,25,,,,,25,,,,,25,,,,,75
 1. 9,,,,,7,,,,,---,,,,,---,,,,,7
 1. 10,,,,,15,,,,,15,,,,,13,,,,,43
 1. 11,,,,,20,,,,,20,,,,,19,,,,,59
 1. 12,,,,,20,,,,,20,,,,,20,,,,,60
 1. 13,,,,,7,,,,,6,,,,,---,,,,,13

<H>LUGAR DE ENTREGA: </>De acuerdo a lo establecido en el punto 3.1- Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones, la entrega será realizada en Centro Logístico Predio P/002- sito en Avda. de las Instrucciones esq. Cno. Casavalle- Montevideo.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS:</> El monto por este concepto quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>GARANTÍA: </>Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte de Almacenes de UTE, de acuerdo a lo establecido en el punto 4 - Garantía del Capítulo II de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones.

<H>DEMÁS CONDICIONES: </>Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones de la presente negociación.

A: <H>PARTILUZ S.A.</>, según los precios de su oferta de fecha 21/06/2019, de acuerdo al pliego de condiciones y circular N°1 de la compra de referencia.

<H><U>ITEM 2:</></>
 <H><U>ITEM,,,,,COD/DESCRIPCION ,,,,,CANT.,,,PRECIO UN.,,,TOTAL</></>
 <H><U>,,,,, (USD) ,,,,, (USD) </></>
 2. 1,,,,,059335/Transformador de
 ,,,,,Potencia Trifásico ,,,,,10,,,,,1.854,00,,,,,18.540,00
 ,,,,,0,4/0,23 kV 10 kVA
 ,,,,,Exterior,,
 3. 2,,,,,059336/Transformador de
 ,,,,,Potencia Trifásico ,,,,,21,,,,,2.492,00,,,,,52.332,00
 ,,,,,0,4/0,23 kV 25 kVA
 ,,,,,Exterior,,
 4. 3,,,,,059337/Transformador de

,,,,Potencia Trifásico ,,,,1,,,,3.355,00,,,, 3.355,00
,,,,0,4/0,23 kV 50 Kva
,,,,Exterior,,
5. 4,,,,,059334/Transformador de
,,,,Potencia Trifásico ,,,,4,,,,3.136,00,,,,12.544,00
,,,,0,4/0,23 kV 50 kVA
,,,,Interior
6. 5,,,,,053243/Autotransformador
,,,,Trifásico 0,4/0,23 kV ,,13,,,,1.550,00,,,,20.150,00
,,,,10 kVA Exterior
7. 6,,,,,013587/Autotransformador
,,,,Trifásico 0,4/0,23 kV ,,3,,,,1.943,00,,,, 5.829,00
,,,,25 kVA Interior

<H>COSTO TOTAL.....USD
112.750,00</>

IVA (22%).....USD 24.805,00

<H>COSTO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS.....USD
137.555,00</>

<H>COSTO FORMA DE PAGO.....USD
845,63</>

PREVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS..... USD 16.912,50
I.V.A. (22%).....USD 3.720,75
<H>TOTAL PREVISIÓN AJUSTES DE PRECIOS.....USD
20.633,25</>

<H>TOTAL AL PROVEEDOR.....USD
159.033,88</>

,,,<H><U>,,,,,TOTAL PROVEEDOR</></>
<H><U>TOTAL,,,,,DIVISA,,,,,TIPO CAMBIO,,,,,TOTAL (PESOS)</></>
159.033,88,,USD,,,,,35,225,,,,,5.601.968,42,,

<U>NOTA</>: A efectos de la aprobación del diseño, deberán entregar
(de
acuerdo al punto 1.7.2 Capítulo III, Parte I del Pliego de
Condiciones)
la siguiente documentación:
Planos constructivos dimensionales acotados y a escala (con una
antelación mínima de [20] veinte días calendario anteriores a la
formalización de la solicitud de realización de ensayos de
recepción)
para cada material a suministrar (incluyendo planos del embalaje
conformes al punto 3.2, Capítulo II, Parte I del Pliego de
Condiciones)

<H><U>CONDICIONES COMERCIALES</></>

<H>MONEDA DE COTIZACION:</> USD (Dólares americanos)

<H>MONEDA DE PAGO:</> USD (Dólares americanos)

<H>PRECIOS:</> De acuerdo a lo establecido en el punto 1.4 - Formas de cotización, del Capítulo II de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones, los precios cotizados se ajustarán según la siguiente formula paramétrica:

$$P = P_o (0.44 + 0.12 \text{ Fe/Feo} + 0.22 \text{ Cu/Cuo} + 0.22 \text{ FeSi/FeSio})$$

<U>Siendo</>:

P= Precio FOB puerto de embarque reajustado para condiciones exterior.

Po= Precio FOB de contrato para condiciones exterior.

Cu= Valor del cobre "Cooper High Grade A \$, LME Cash, unofficial, vendedor", del Daily metal, London forward, publicado por el Metal Bulletin, correspondiente al último día del mes anterior al de la entrega.

Cuo = ídem anterior pero correspondiente al último día del mes anterior al de la oferta.

FeSi = Valor del índice CONV.GOES (Grain Oriented Electrical Steel) publicado por T & D Europe (The European Association of the Electricity Transmission and Distribution Equipment and Service Industry)

en la pagina web: www.tdeurope.eu correspondiente al cuarto mes anterior al mes de la entrega. Para el índice CONV.GOES se considerará que el mismo está expresado en Euros.

FeSio= ídem anterior pero correspondiente al cuarto mes anterior al mes de la oferta.

Fe= Valor del hierro "Heavy plate: over 10 mm, vendedor" del World Steel, Latin America, publicado por el Metal Bulletin, correspondiente al último día del mes anterior al de la entrega.

Feo= ídem anterior pero correspondiente al último día del mes anterior al de la oferta.

<H>PAGO DEL SUMINISTRO:</> El pago del total del suministro, se abonará mediante carta de crédito doméstica y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.1-Condicion es de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre, de la Parte II del Pliego de Condiciones.

<H>PAGO DE AJUSTE DE PRECIOS: </>El ajuste de precios se pagará, cuando correspon da, por transferencia bancaria a la cuenta del proveedor en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 28.1-Condicion es de Pago en Plaza, Zona Franca y Puerto Libre, de la Parte II, del Pliego de Condiciones.

<H>ENTREGA:</> De acuerdo a lo establecido en el numeral 3.1 Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II, de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones, el suministro se realizará en una única entrega, a los 120 días, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito.

<H>LUGAR DE ENTREGA:</> De acuerdo a lo establecido en el punto 3.1- Cronograma y lugar de entregas, del Capítulo II de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones, la entrega será realizada en Centro Logístico Predio P/002- sito en Avda. de las Instrucciones esq. Cno. Casavalle- Montevideo.

<H>PREVISION AJUSTE DE PRECIOS:</> El monto por este concepto quedará total o parcialmente en poder de la Administración en caso de no ser utilizados.

<H>GARANTÍA: </>Los componentes del presente suministro se garantizarán por el plazo de 2 años después de su recepción por parte de Almacenes de UTE, de acuerdo a lo establecido en el punto 4 - Garantía del Capítulo II de las Especificaciones Particulares del Pliego de Condiciones.

<H>DEMAS CONDICIONES:</> Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones de la presente negociación.

<H><U>RESUMEN DE LA NEGOCIACION:</></>

<H><U>PEDIDO,,,,FIRMA,,,,,,,,,,,,,MONTO EN \$</></>

Y522840001,, TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.,,42.977.473,70

Y522840002,, PARTILUZ S.A ,,,,,,,,,, 5.601.968,42

<H>TOTAL DE LA NEGOCIACION,,,,,,,,,,,,,48.579.442,12</>,,,,,,,,,,,,,

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 02.10.2019. MARIA SILVIA EMALDI